



CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO 2024-2 PARA ESTUDIANTES EXTERNOS EN BELLAS ARTES CALI

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

INVITA A:

Estudiantes de instituciones de educación superior aliadas nacionales e internacionales con las cuales se tenga un convenio de cooperación vigente para que participen en la Convocatoria de Intercambio Académico 2024-2 para Estudiantes externos en Bellas Artes Cali, en el marco del Programa de Movilidad Académica Institucional conforme a los parámetros establecidos en la Resolución 139 No. de 2021 Por la cual se rige Reglamento de movilidad en el Instituto Departamental de Bellas Artes.

1. OBJETIVOS:

- Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes de diferentes culturas y países.
- Fomentar Cali como un destino educativo, cultural, artístico de referencia Internacional
- Enriquecer el proceso de aprendizaje a través de la exposición a nuevas perspectivas y enfoques artísticos.

2. OFERTA PROGRAMAS DISPONIBLES:

- Pregrado Interpretación Musical <https://bellasartes.edu.co/interpretacion-musical/>
- Pregrado Licenciatura en Artes Escenicas <https://licenciaturaenartescenicas.bellasartes.edu.co/>
- Pregrado Artes Plásticas <https://artesvisualesyaplicadas.bellasartes.edu.co/artes-plasticas/>
- Pregrado Diseño Grafico <https://artesvisualesyaplicadas.bellasartes.edu.co/disenio-grafico/>

3. CRONOGRAMA:

Descripción	Fecha
Cierre de la convocatoria	28 de Mayo de 2024
Notificación de selección	14 de Junio de 2024
Inducción estudiantes nuevos	24 de Julio 2024
Inicio de clases	01 de Agosto 2024

4. BENEFICIOS:

- Exención del pago de matrícula
- Acceso a instalaciones y recursos académicos del Instituto Departamental de Bellas Artes.
- Posibilidad de participación en eventos culturales y actividades extracurriculares.
- Certificado de participación al finalizar el intercambio.
- Participación en las actividades académicas, artísticas y culturales dentro de la Instituto Departamental de Bellas Artes.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser mayor de edad.
- Estar vinculado como estudiante al momento de la postulación y la movilidad en una de las instituciones con las cuales del Instituto Departamental de Bellas Artes- Institución Universitaria del Valle tenga un convenio vigente.
- No haber tenido sanciones disciplinarias
- Contar con un nivel de dominio del idioma español adecuado para seguir clases y participar en actividades académicas.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR

Sólo las propuestas que presenten los documentos mencionados a continuación serán consideradas en el proceso de evaluación y selección:

- Pantallazo Formulario de postulación: <https://forms.gle/ZNKpGxhseXUqLAvb9>
- Copia Documento de Identidad nacional o Pasaporte.
- Carta de Postulación o Presentación Institucional.
- Certificado de Póliza de Accidente o Assistcard.
- IN-FOR-02 Formulario Postulación Movilidad:
<https://docs.google.com/document/d/1U3Bw2LppbO2MOSvhZEgP4jw8A3fqZ7SC>

7. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

1. Llevar a cabo el procedimiento de postulación en la universidad de origen.
2. Escoger las asignaturas que propone cursar en el Instituto Departamental de Bellas Artes- Institución Universitaria del Valle.
3. Solicitar a la institución de origen la carta de respaldo o presentación institucional y el certificado calificaciones
4. Diligenciar el formulario de postulación: <https://forms.gle/ZNKpGxhseXUqLAvb9>
5. Enviar documentos firmados en un (1) formato PDF al correo electrónico Internacionalizacion@bellasartes.edu.co **Asunto: Nombre/ Institución/ Programa/Semestre.**
6. El Instituto Departamental de Bellas Artes- Institución Universitaria del Valle evaluará las solicitudes y la Oficina de Internacionalización notificará los resultados a cada uno de los aspirantes en la fecha indicada en el “CRONOGRAMA”



8. COMPROMISOS:

- Cumplir con el reglamento estudiantil del Instituto Departamental de Bellas Artes.
- Mantener un promedio académico igual a 3.5 durante el desarrollo de la movilidad.
- Participar activamente en las actividades académicas y culturales programadas.
- Mantener un comportamiento ético y respetuoso durante su estancia en el instituto.
- Al finalizar la movilidad presentar un informe de desarrollo de la movilidad a la Oficina de Internacionalización y participar cuando sea convocado en eventos de socialización de la experiencia.

9. OBSERVACIONES

- El aspirante debe tener en cuenta los costos de estancia y movilidad en la ciudad de Cali.
- La participación en este intercambio académico está sujeta a la disponibilidad de cupos.
- El Instituto Departamental de Bellas Artes se reserva el derecho de modificar los términos de la convocatoria en caso de ser necesario.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTACTE A

Prof. en Comercio Internacional

Harold Andrés Idrobo Arenas

Líder de Internacionalización y Graduados

Correo: internacionalizacion@bellasartes.edu.co